

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° 162850-000041-26) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Alejandra Bacigalupi, en la que solicita la realización de un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Foto, Cine, y Video, Sección Video con Perfil en Captura y Gestión de Audio, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 732/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1º.) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Foto, Cine, y Video, Sección Video con Perfil en Captura y Gestión de Audio, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, cargo N° 6446, Programa 347, llave presupuestal 1600010103.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

PAULA MARTINEZ ACOSTA Firmado digitalmente por PAULA MARTINEZ ACOSTA
Fecha: 2026.08.12 13:48:46 -03'00'

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes